



MUNICIPALIDAD DE BAGACES
ALCALDIA MUNICIPAL
Bagaces, guanacaste.

Bagaces 07 de marzo del 2008.
MB-059-2008.

Sr. Frank Gutiérrez Elías
Representante Legal.
FUNDACION ORO VERDE PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO
San Jorge, Mogote Bagaces

Estimado señor:

Reciba un respetuoso saludo de la Alcaldía Municipal de Bagaces.

Dado el gran potencial ecológico que tenemos en nuestro cantón donde se cuenta con ecosistemas naturales más sobresalientes de la provincia como son: manglares, bosque caducifolio, bosque niponio, bosque abnegado de bajura, bosque siempre verde, bosques húmedos y muy húmedos, bosques nubosos y sabana seca, arbolados, lagunas permanentes e intermitentes entre otros, estos ecosistemas se extienden desde el nivel del mar hasta 2080 metros sobre el nivel del mar, se cuenta con áreas silvestres protegidas, Humedales importantes, variedad de climas por su localización geográfica. Es que bajo el Decreto DAJ-D-015-92 se da la declaratoria de "CUNA DE LA ECOLOGÍA DE GUANACASTE". Hay un compromiso y gran responsabilidad con la protección del ambiente y dentro de nuestras políticas está el enfoque de protección al medio ambiente.

La Municipalidad es propietaria de una finca ubicada en Bagaces, distrito primero Asentamiento Llanos del Cortés, con folio real 5-102387-000, con el plano catastrado número G-432627-1997. Se adquirió con el objetivo de desarrollar un proyecto enfocado a la protección de los recursos naturales visto desde la perspectiva de turismo ecológico, científico y cultural.

Por estas razones solicito a usted interponga sus buenos oficios y en base a la información de campo colabore en la realización del proyecto de ordenamiento de las áreas según sus suelos flora y fauna existentes, la idea es desarrollar el proyecto en armonía con la naturaleza, donde no sufran ninguna alteración los ecosistemas que se hallan en esa área, incluso las recomendaciones para iniciar a madurar un proyecto que ofrezca a los habitantes y visitantes un excelente panorama escénico natural atractivo y ejemplar.

Para tal efecto adjunto una fotocopia del plano del área para lo que se tenga a bien en la selección de áreas según sus características biológicas.

Atentamente


Luis Angel Rojas Madrigal
Alcalde
Municipalidad de Bagaces.



C/c Concejo Municipal
Archivo